

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CERTIFICACIÓN DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.P005.F001	
		VERSIÓN	002

La suscrita Profesional Universitario, María Teresa Marmolejo Barbosa, Coordinadora del Equipo de Gestión del Desarrollo Humano y de la Información de la Secretaría de Desarrollo Económico, con base en la información que reposa en el link de las bases de datos de gestión de contratación, hace constar que JAIR ANDRÉS VALENCIA TORRES, identificado con Cédula de Ciudadanía No 94.540.078 suscribió los siguientes contratos:

AÑO	2023
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN.
No.	4171.010.26.1.295
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	02/NOV/2023
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
PLAZO	DESDE EL 07 DE NOVIEMBRE DE 2023 HASTA EL 29 DE DICIEMBRE DE 2023
VALOR	\$10.108.000,00
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$10.108.000,00
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	
1. ACOMPAÑAR TÉCNICAMENTE LA REALIZACIÓN DE MESAS DE TRABAJO CON GRUPOS DE LA POBLACIÓN CON VULNERABILIDAD LABORAL.	
2. PROYECTAR Y REALIZAR RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE LA CIUDADANÍA, DE ACUERDO CON EL ALCANCE DEL ÁREA DE EMPLEABILIDAD.	
3. APOYAR LA ELABORACIÓN DE ACTAS DEL ÁREA DE EMPLEABILIDAD EN LAS REUNIONES ESTRATÉGICAS Y DEL SISTEMA DE CALIDAD PARA SEGUIMIENTO	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CERTIFICACIÓN DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.P005.F001	
		VERSIÓN	002

AL PROCESO DENTRO DE LOS COMPROMISOS DE EMPLEABILIDAD MANIFESTADAS EN EL PLAN DE DESARROLLO.
 4. APOYAR LA SUPERVISIÓN DURANTE EL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARA EL EMPLEO Y GESTIÓN DE VINCULACIÓN LABORAL EN SANTIAGO DE CALI.

AÑO	2023
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN.
No.	4171.010.26.1.200
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	24/MAY/2023
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
PLAZO	DESDE EL 25 DE MAYO DE 2023 HASTA EL 30 DE OCTUBRE DE 2023
VALOR	\$30.324.000,00
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$30.324.000,00
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	
1. ACOMPAÑAR TÉCNICAMENTE LA REALIZACIÓN DE MESAS DE TRABAJO CON GRUPOS DE LA POBLACIÓN CON VULNERABILIDAD LABORAL.	
2. PROYECTAR Y REALIZAR RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE LA CIUDADANÍA, DE ACUERDO CON EL ALCANCE DEL ÁREA DE EMPLEABILIDAD.	
3. APOYAR LA ELABORACIÓN DE ACTAS DEL ÁREA DE EMPLEABILIDAD EN LAS REUNIONES ESTRATÉGICAS Y DEL SISTEMA DE CALIDAD PARA SEGUIMIENTO	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CERTIFICACIÓN DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.P005.F001	
		VERSIÓN	002

AL PROCESO DENTRO DE LOS COMPROMISOS DE EMPLEABILIDAD MANIFESTADAS EN EL PLAN DE DESARROLLO.

4. APOYAR LA SUPERVISIÓN DURANTE EL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARA EL EMPLEO Y GESTIÓN DE VINCULACIÓN LABORAL EN SANTIAGO DE CALI.

AÑO	2023
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN.
No.	4171.010.26.1.105
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	22/FEB/2023
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
PLAZO	DESDE EL 23 DE FEBRERO DE 2023 HASTA EL 28 DE ABRIL DE 2023
VALOR	\$15.162.000,00
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$15.162.000,00
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	
1. ACOMPAÑAR TÉCNICAMENTE LA REALIZACIÓN DE MESAS DE TRABAJO CON GRUPOS DE INTERÉS PARA EN PRO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DEL TERRITORIO.	
2. PROMOVER ALTERNATIVAS DE POSICIONAMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS EN EL TERRITORIO RURAL.	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CERTIFICACIÓN DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.P005.F001	
		VERSIÓN	002

3. APOYAR LA ELABORACIÓN DE ACTAS DEL ÁREA DE EMPLEABILIDAD EN LAS REUNIONES ESTRATÉGICAS Y DEL SISTEMA DE CALIDAD PARA SEGUIMIENTO AL PROCESO DENTRO DE LOS COMPROMISOS DE EMPLEABILIDAD MANIFESTADAS EN EL PLAN DE DESARROLLO.

4. APOYAR LA SUPERVISIÓN DURANTE EL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARA EL EMPLEO Y GESTIÓN DE VINCULACIÓN LABORAL EN SANTIAGO DE CALI."

AÑO	2022
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN.
No.	4171.010.26.1.229
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	21/JUL/2022
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
PLAZO	DESDE EL 25 DE JULIO DE 2022 HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2022
VALOR	\$30.324.000,00
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$30.324.000,00
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	
1. DAR RESPUESTA AL 100% DE LAS SOLICITUDES, PETICIONES, QUEJAS O RECLAMOS QUE LE SEAN ASIGNADOS POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO, DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO DEL	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CERTIFICACIÓN DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.P005.F001	
		VERSIÓN	002

PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE GENERACIÓN DE INGRESOS EN UNIDADES PRODUCTIVAS DEL PLAN JARILLÓN CALI, BP-26002799.

2. APOYAR EL PROCESO PRE CONTRACTUAL DE LOS CONTRATOS Y/O CONVENIOS PLANEADOS EN LA SUBSECRETARIA DE CADENAS DE VALOR, EN LO ATINENTE A LA ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA Y LA SUPERVISIÓN DE DICHS CONTRATOS Y/O CONVENIOS EN EL MARCO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE GENERACIÓN DE INGRESOS EN UNIDADES PRODUCTIVAS DEL PLAN JARILLÓN CALI, BP-26002799.

3. LLEVAR A CABO EL LEVANTAMIENTO DE LA INFORMACIÓN DESDE EL PUNTO DE VISTA SOCIOECONÓMICO, DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS EN EL MARCO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE GENERACIÓN DE INGRESOS EN UNIDADES PRODUCTIVAS DEL PLAN JARILLÓN CALI, BP-26002799.

4. SOCIALIZAR CON LAS UNIDADES PRODUCTIVAS LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS MÁS CRÍTICAS DEL NEGOCIO EN ÁREAS BÁSICAS.

5. APOYAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES TRANSVERSALES ASIGNADAS, CONFORME AL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE GENERACIÓN DE INGRESOS

AÑO	2022
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN.
No.	4171.010.26.1.120
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	17/ENE/2022
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
PLAZO	DESDE EL 20 DE ENERO DE 2022 HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2022

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CERTIFICACIÓN DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.P005.F001	
		VERSIÓN	002

VALOR	\$27.797.000,00
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$27.797.000,00
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	
1. VERIFICACIÓN EN TERRENO DEL ESTADO DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS. 2. REALIZAR EL PERFILAMIENTO DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS. 3. REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO AL FORTALECIMIENTO TÉCNICO DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS. 4. DAR RESPUESTA AL 100% DE LAS SOLICITUDES, PETICIONES, QUEJAS O RECLAMOS QUE LE SEAN ASIGNADOS DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS. 5. APOYAR EL PROCESO PRE CONTRACTUAL Y DE SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS Y/O CONVENIOS ESTABLECIDOS EN LA SUBSECRETARÍA DE CADENAS DE VALOR.	

AÑO	2021
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN.
No.	4171.010.26.1.245
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	16/JUL/2021
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
PLAZO	DESDE EL 19 DE JULIO DE 2021 HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2021

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CERTIFICACIÓN DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.P005.F001	
		VERSIÓN	002

VALOR	\$30.324.000,00
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$30.324.000,00
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	
1. VERIFICACIÓN EN TERRENO DEL ESTADO DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS Y LEVANTAMIENTO DE LA INFORMACIÓN DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS. 2. REALIZAR EL PERFILAMIENTO DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS. EL PERFILAMIENTO SE REALIZA PARA CADA UNA DE LAS 50 UNIDADES PRODUCTIVAS, EL CUAL PERMITE CONOCER LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, SECTOR, VENTAS, NECESIDADES DE MAQUINARIA E INSUMOS, NECESIDADES DE MERCADO, PORTAFOLIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS. 3. REALIZAR EL FORTALECIMIENTO TÉCNICO A TRAVÉS DE ASESORÍAS PARA LAS 50 UNIDADES PRODUCTIVAS. 4. REALIZAR EL SEGUIMIENTO AL PROYECTO DE PLAN JARILLÓN. 5. DAR RESPUESTA AL 100% DE LAS SOLICITUDES, PETICIONES, QUEJAS O RECLAMOS QUE LE SEAN ASIGNADOS DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS.	

AÑO	2021
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN.
No.	4171.010.26.1.160
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	16/MAY/2021
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CERTIFICACIÓN DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.P005.F001	
		VERSIÓN	002

PLAZO	DESDE EL 19 DE MAYO DE 2021 HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2021
VALOR	\$10.108.000,00
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$10.108.000,00
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	
1. VERIFICACIÓN EN TERRENO DEL ESTADO DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS Y LEVANTAMIENTO DE LA INFORMACIÓN DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS	
2. REALIZAR EL PERFILAMIENTO DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS: EL PERFILAMIENTO SE REALIZA PARA CADA UNA DE LAS 50 UNIDADES PRODUCTIVAS, EL CUAL PERMITE CONOCER LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, SECTOR, VENTAS, NECESIDADES DE MAQUINARIA E INSUMOS, NECESIDADES DE MERCADO, PORTAFOLIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS.	
3. REALIZAR EL FORTALECIMIENTO TÉCNICO A TRAVÉS DE ASESORÍAS PARA LAS 50 UNIDADES PRODUCTIVAS.	
4. REALIZAR EL SEGUIMIENTO AL PROYECTO DE PLAN JARILLÓN.	
5. DAR RESPUESTA AL 100% DE LAS SOLICITUDES, PETICIONES, QUEJAS O RECLAMOS QUE LE SEAN ASIGNADOS DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS.	

AÑO	2021
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN.
No.	4171.010.26.1.073
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	13/FEB2021
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL	N/A

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P005.F001
	CERTIFICACIÓN DE CONTRATO / CONVENIO		VERSIÓN 002

CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
PLAZO	DESDE EL 18 DE FEBRERO DE 2021 HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2021
VALOR	\$15.162.000,00
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$15.162.000.00
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	
1. VERIFICAR EN TERRENO EL ESTADO DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS Y EL LEVANTAMIENTO DE LA INFORMACIÓN DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS. 2. REALIZAR EL PERFILAMIENTO DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS: EL PERFILAMIENTO SE REALIZA PARA CADA UNA DE LAS 50 UNIDADES PRODUCTIVAS, EL CUAL PERMITE CONOCER LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, SECTOR, VENTAS, NECESIDADES DE MAQUINARIA E INSUMOS, NECESIDADES DE MERCADO, PORTAFOLIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS. 3. APOYAR EN LA REALIZACIÓN DEL FORTALECIMIENTO TÉCNICO A TRAVÉS DE ASESORÍAS, PARA LAS 50 UNIDADES PRODUCTIVAS. 4. REALIZAR EL SEGUIMIENTO AL PROYECTO DE PLAN JARILLÓN. 5. DAR RESPUESTA AL 100% DE LAS SOLICITUDES, PETICIONES, QUEJAS O RECLAMOS QUE LE SEAN ASIGNADOS DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS.	

AÑO	2020
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN.
No.	4171.010.26.1.0167

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CERTIFICACIÓN DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.P005.F001	
		VERSIÓN	002

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	11/JUL/2020
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
PLAZO	DESDE EL 15 DE JULIO DE 2020 HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2020
VALOR	\$29.838.654,00
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$29.838.654,00
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	
1. APOYAR LA REALIZACIÓN DE LOS ANÁLISIS SOBRE EL COMPORTAMIENTO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA CIUDAD PARA LA TOMA DE DECISIONES POR PARTE DE LA SUBSECRETARÍA DE CADENAS DE VALOR. 2. REALIZAR EL RESPETIVO SEGUIMIENTO Y CONTROL FRENTE AL AVANCE DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS EN EL MARCO DEL PROYECTO ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS Y PLAN JARILLÓN. 3. ACOMPAÑAR LAS REUNIONES Y/O VISITAS TÉCNICAS A LAS QUE SEA DELEGADO EN TERRENO. 4. PROYECTAR LOS INFORMES Y DOCUMENTOS QUE LE SEAN SOLICITADOS POR LA SUPERVISIÓN Y QUE SURJAN DE LA NATURALEZA DEL CONTRATO. 5. DAR RESPUESTA AL 100% DE LAS SOLICITUDES, PETICIONES, QUEJAS O RECLAMOS QUE LE SEAN ASIGNADOS DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS.	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CERTIFICACIÓN DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.P005.F001	
		VERSIÓN	002

AÑO	2020
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN.
No.	4171.010.26.1.0085
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	21/ABR/2020
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
PLAZO	DESDE EL 28 DE ABRIL DE 2020 HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2020
VALOR	\$12.432.773,00
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$12.432.773,00
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	
1. APOYAR A LA CONSTRUCCIÓN DE LAS BASES DE DATOS PARA EL SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SUS VARIABLES EN SANTIAGO DE CALI. 2. COADYUVAR EN EL PROCESO DE ANÁLISIS DE LOS DATOS DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA PARA EL SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CIUDAD. 3. REALIZAR MAPEO DE FUENTES DE INFORMACIÓN ECONÓMICA. 4. APOYAR AL CIEC EN LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS, ANÁLISIS, SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO. 5. APOYAR LA CONVOCATORIA Y EL DESARROLLO DE MESAS TÉCNICAS CON ACTORES ESTRATÉGICOS DEL DESARROLLO ECONÓMICO.	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P005.F001	
	CERTIFICACIÓN DE CONTRATO / CONVENIO	VERSIÓN	002

6. APOYAR LA CONSOLIDACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS QUE REQUIERA LA SUBSECRETARÍA DE CADENAS DE VALOR.
7. ACOMPAÑAR LOS EVENTOS Y REUNIONES DE CARÁCTER INSTITUCIONAL.

INFORMACIÓN ADICIONAL: No aplica.

Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de ley según el Decreto Extraordinario No 411.0.20.0259 del 06 de mayo de 2015.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los veinticuatro (24) días del mes de abril de 2024.


MARÍA TERESA MARMOLEJO BARBOSA
 Profesional Universitario

Coordinadora del Equipo de Gestión del Desarrollo Humano y de la Información
 Secretaría de Desarrollo Económico

Elaboró: Hugo Yamid Ramos Ariles – Auxiliar Administrativo
 Revisó: Martha Isabel Muñoz Muñoz - Contratista





Resolución Ministerio del interior #016 de Marzo 5
del 2002NIT. 800246997-6

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA. ONG
FUNDAFRFO

CERTIFICA QUE:

JAIR ANDRÉS VALENCIA TORRES

C.C. 94.540.078

Prestó sus servicios profesionales en la ejecución del proyecto " **CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 2323 DE 2022, CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN - MINISTERIO DEL INTERIOR Y LA FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA POBLACION AFROCOLOMBIANA – FUNDAFRO**" (Contrato 2323-2022) cuyo objeto del convenio: Desarrollar las actividades necesarias para adelantar el proceso de concertación para el Plan Nacional de Desarrollo en el marco de la consulta previa.

Donde cumplió a satisfacción las siguientes funciones:

1. Revisión del programa original propuesto por el gobierno nacional denominado Plan Nacional de Desarrollo: Colombia Potencia Mundial de la Vida 2022-2026.
2. Socialización con las comunidades afrocolombianas, negras, raizales y palenqueras (34 asambleas territoriales, 6 macro-regionales, 1 asamblea Comisión Consultiva Nacional y 1 Min. Interior)
3. Recepción de los ajustes producto de la socialización de las asambleas.
4. Análisis y sistematización de las propuestas de ajustes elaboradas por el equipo técnico e interdisciplinario de FUNDAFRO.
5. Presentación de los ajustes planteados socializados en las comunidades y delegados en el espacio nacional de consulta previa y radicación del documento ante el Min. Interior.



Resolución Ministerio del interior #016 de Marzo 5
del 2002NIT. 800246997-6

Tiempo de ejecución: Desde el 01 de enero hasta el 7 de febrero de 2023.

Para constancia de lo anterior, se firma en Santiago de Cali, a los veintiocho (28) días del mes de marzo de 2023, a petición del interesado

Atentamente,

MARTHA CECILIA JORDÁN ARROYO
Representante Legal

FUNDAFRO

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación NIT. 890199029-5	CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA	Código: FO-M9-P2-26
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 16/01/2023
		Página 1 de 4

LA SUSCRITA SECRETARÍA DE CULTURA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA.

CERTIFICA:

Que el señor JAIR ANDRES VALENCIA TORRES, identificado con C.C No. 94.540.078, celebró y ejecutó a cabalidad los siguientes contratos con la SECRETARÍA DE CULTURA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA:

Consecutivo 1:

Contrato número: 1.240-59.2-0013-2020 de 19 de octubre de 2020

Tipo de contrato: Prestación de Servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión.

Objeto: Prestar los servicios profesionales como economista para acompañar en la asistencia técnica territorial del Sistema Departamental de Cultura en atención al proyecto denominado "CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DEPARTAMENTAL DE CULTURA EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

Actividades específicas: 1. Levantar información atinente a la oferta cultural del departamento que sirva de apoyo técnico a los actores del sistema cultural. 2. Realizar el levantamiento, análisis y recopilación de la información (cuantitativa y cualitativa) que alimente un sistema de información estadístico de la dependencia. 3. Proyectar los informes y respuestas a solicitudes externas o internas, relacionadas con el sistema de información estadístico de la dependencia. 4. Contribuir en la implementación del SIG – MECI en la dependencia. 5. Asistir a las reuniones convocadas por el despacho. 6. Asistir en representación de la secretaria a las diferentes reuniones en que se requiera su participación y rendir informe de las mismas. 7. Ejercer las demás actividades que se desprendan del objeto y estén dentro del giro de las mismas.

Valor del contrato: ONCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 11.400.000)

CDP: 5500001606 de 17 de febrero de 2020

RPC: 5600011128 de 20 de octubre del 2020

Fecha de acta de inicio: 20 de octubre de 2020

Fecha de terminación del contrato: 30 de octubre de 2020

Consecutivo 2:

Contrato número: 1.240-12.14-0032-2021 de 15 de enero de 2021

Tipo de contrato: Prestar los servicios profesionales en la Secretaría de Cultura para la atención al proyecto denominado "CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DEPARTAMENTAL DE CULTURA EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

Actividades específicas: 1. Elaborar el análisis del sector de proyectos asignados. 2. Realizar el análisis e informes infograficos de la información cuantitativa y cualitativa de la ejecución de programas, proyectos en el marco del sistema departamental de cultura. 3. Brindar asistencia técnica territorial en la consolidación y fortaleciendo al sistema departamental de cultura. 4. Apoyar el proceso de implementación MIPG. 5. Las demás que se encuentren dentro del giro ordinario de sus actividades.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación NIT. 890399029-5	CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA	Código: FO-M9-P2-26 Versión: 02 Fecha de aprobación: 15/01/2023 Página 2 de 4
---	---	---

Valor del contrato: VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 22.800.000).

CDP: 5500002299 de 06 de enero de 2021

RPC: 5600014600 de 15 de enero de 2021

Fecha de acta de inicio: 19 de enero de 2021

Fecha de terminación del contrato: 30 de junio de 2021

Consecutivo 3:

Contrato número: 1.240-12.14-0090-2021 de 05 de agosto de 2021

Tipo de contrato: Prestación de Servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión.

Objeto: Prestar los servicios profesionales en la Secretaría de Cultura para la atención al proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DEPARTAMENTAL DE CULTURA COMO ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

Actividades específicas: 1. Elaborar el análisis del sector de proyectos asignados. 2. Realizar el análisis e informes infográficos de la información cuantitativa y cualitativa de la ejecución de programas, proyectos en el marco del sistema departamental de cultura. 3. Brindar asistencia técnica territorial en la consolidación y fortaleciendo al sistema departamental de cultura. 4. Apoyar el proceso de implementación MIPG. 5. Apoyar en la difusión de los comunicados de prensa o notas periodísticas (redes sociales) en que se transmite información de los programas y proyectos con el fin de promover la participación ciudadana y el control social 6. las demás que se encuentren dentro del giro ordinario de sus actividades.

Valor del contrato: DIECINUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 19.000.000)

CDP: 5500002885 de 13 de julio de 2021

RPC: 5600024935 de 04 de agosto del 2021

Fecha de acta de inicio: 05 de agosto de 2021

Fecha de terminación del contrato: 31 de diciembre de 2021

Consecutivo 4:

Contrato número: 1.240-12.14-0035-2022 de 14 de enero de 2022

Tipo de contrato: Prestar los servicios profesionales en la Secretaría de Cultura para la atención al proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DEPARTAMENTAL DE CULTURA COMO ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

Actividades específicas: 1. Elaborar fichas técnicas del sector cultural asignados. 2. Realizar el análisis e informes de las fichas técnica de los sectores culturales de programas, proyectos en el marco del Sistema Departamental de Cultura. 3. Presentar ante los sectores asignados el informe de avance y resultado de las fichas técnicas. 4. Contribuir y apoyar el proceso de implementación MIPG que permitan el fortalecimiento del Sistema Departamental de Cultura. 5. Apoyar en la divulgación de los comunicados de prensa o notas periodísticas (redes sociales) en donde circula la información de los programas y proyectos con el objetivo de promover la participación ciudadana que generen el fortalecimiento del Sistema Departamental De Cultura. 6. Las demás que se encuentren dentro del giro ordinario de sus actividades.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación NIT 890399029-5	CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA	Código: FO-M9-P2-26 Versión: 02 Fecha de aprobación: 16/01/2023 Página 3 de 4
--	---	---

Valor del contrato: TREINTA Y CUATRO MILLONES DOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 34.200.000)

CDP: 5500003224 de 04 de enero de 2022

RPC: 5600029792 de 14 de enero del 2022

Fecha de acta de inicio: 14 de enero de 2022

Fecha de terminación del contrato: 30 de septiembre de 2022

Consecutivo 5:

Contrato número: 1.240-12.14-0096-2022 de 11 de noviembre de 2022

Tipo de contrato: Prestación de Servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión.

Objeto: Prestar los servicios profesionales en la Secretaría de Cultura para la atención al proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DEPARTAMENTAL DE CULTURA COMO ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

Actividades específicas: 1. Elaborar los análisis del sector de los procesos contractuales e intervenir en el desarrollo de los proyectos de la Secretaría de Cultura. 2. Elaborar documento técnico de análisis del sector cultural en las áreas de teatro y música del Valle del Cauca. 3. Realizar presentación ante los sectores asignados el informe de avance y resultado de las fichas técnicas. 4. Contribuir y apoyar el proceso de implementación MIPG que permitan el fortalecimiento del Sistema Departamental De Cultura. 5. Apoyar en la divulgación de los comunicados de prensa o notas periodísticas (redes sociales) en donde circula la información de los programas y proyectos con el objetivo de promover la participación ciudadana que generen el fortalecimiento del Sistema Departamental De Cultura. 6. las demás que se encuentren dentro del giro ordinario de sus actividades.

Valor del contrato: SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 7.600.000)

CDP: 5500003956 de 10 de octubre de 2022

RPC: 5600041547 de 08 de noviembre del 2022

Fecha de acta de inicio: 11 de noviembre de 2022

Fecha de terminación del contrato: 30 de diciembre de 2022

Consecutivo 6:

Contrato número: 1.240-12.14-0025-2023 de 13 de febrero de 2023

Tipo de contrato: Prestación de Servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión.

Objeto: Prestar los servicios profesionales en la Secretaría de Cultura para la atención al proyecto denominado FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DEPARTAMENTAL DE CULTURA COMO ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Actividades específicas: 1. Apoyar con actividades de articulación de los actores que contribuyan al reconocimiento, fortalecimiento y apropiación social de los derechos culturales. 2. Apoyar técnicamente los distintos actores del Sistema Departamental de Cultura a través de talleres que permitan el fortalecimiento del sector cultural del Valle del Cauca. 3. Apoyar el seguimiento técnico de ejecución de los proyectos que sean asignados por parte de la Secretaría de Cultura. 4. Contribuir y apoyar el proceso de implementación de MIPG y de comunicaciones informativa a la ciudadanía que permitan el fortalecimiento

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación NET: 89039029-5	CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA	Código: FO-M9-P2-25
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 16/01/2023
		Página 4 de 4

del Sistema Departamental De Cultura. 5. Las demás que se encuentren dentro del giro ordinario de sus actividades.

Valor del contrato: TREINTE Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$37.620.000)

CDP: 5500004135 de 05 de enero de 2023

RPC: 5600046196 de 09 de febrero del 2023

Fecha de acta de inicio: 13 de febrero de 2023

Fecha de terminación del contrato: 30 de octubre de 2023

Consecutivo 7:

Contrato número: 1.240-12.14-0135-2023 de 21 de noviembre de 2023

Tipo de contrato: Prestar los servicios profesionales en la Secretaría de Cultura para la atención al proyecto denominado FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DEPARTAMENTAL DE CULTURA COMO ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Actividades específicas: 1. Concertación y ejecución de productos o servicios a entregar en los cortes de cuotas de pago dentro de la ejecución del vínculo contractual de forma detallada. 2. Asesorías técnicas, talleres y acompañamientos a los actores del sistema departamental de cultura. 3. Acciones de difusión de las gestiones realizadas en los municipios intervenidos (Video, redes sociales y WhatsApp) 4. Acciones de apoyo a la gestión documental. 5. Informes de diagnóstico del sector cultural en los municipios. 6. Contribuir y apoyar el proceso de implementación de MIPG y la comunicación pública que permitan el fortalecimiento del Sistema Departamental de cultura. 7. Las demás que se encuentren dentro del giro ordinario de sus actividades.

Valor del contrato: OCHO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE (\$ 8.360.000)

CDP: 5500004954 de 15 de noviembre de 2023

RPC: 5600056625

Fecha de acta de inicio: 22 de noviembre de 2023

Fecha de terminación del contrato: 01 de enero de 2024

Se expide para efectos de uso del interesado.

Dada en Santiago de Cali, a los 15 (quince) días del mes de abril del año 2024.


EDID CONSUELO BRAVO PÉREZ
 Secretaria de Cultura
 Departamento del Valle

Proyecto: Natalia Navarro Soriano, Contratista
 Revisó: Gustavo Balanta González - Contratista
 Rubiela Arundaga, Subdirectora Técnica



https://nir.validador.vc.gov.co/4443/CarapPresentacion/Modulos/Utilidades/Ver/VerPDF2.aspx?Cntriv_sab=5247917&Cntriv_sab=20244/516/259 1/1

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA. PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

NIT: 890399002-7

0320-320542024

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y DEL TALENTO HUMANO (E)

CERTIFICA¹:

Que el señor JAIR ANDRÉS VALENCIA TORRES, identificado con la cédula de ciudadanía 94.540.078, ejecuto el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios, con sus actividades:

➤ Contrato CVC No. 713 del 25 de octubre de 2021.

Objeto: Prestación de servicios profesionales y de apoyo al Grupo de Implementación de Instrumentos y Estrategias de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático, de la Dirección de Gestión Ambiental, en actividades de soporte técnico, administrativo y financiero relacionadas con la ejecución del Resultado 5 del Proyecto 7001 en la temática de Negocios Verdes de la CVC.

Fecha de Inicio:	3 de noviembre de 2021
Fecha de Finalización:	31 de diciembre de 2021
Valor del contrato:	\$9.333.333

Actividades:

1. Desarrollar las actividades técnicas, administrativas y financieras para la ejecución del Resultado 5 Acciones de promoción y transferencia de prácticas de adaptación al Cambio Climático implementadas del proyecto 7001 en la temática de Negocios Verdes de la CVC.
2. Realizar apoyo técnico y administrativo en la participación de la conformación de la Mesa Interinstitucional de Negocios Verdes del Valle del Cauca y permanente concertación con los diferentes actores que serán vinculados en esta actividad.
3. Revisión y análisis de la matriz y planes de mejora para generar una línea base que permita medir la creación de estrategias para impulsar al desarrollo económico local y regional a la conservación de sus recursos naturales y el cumplimiento del plan

La información suministrada en esta certificación es tomada del aplicativo SAMS Sistema de Adquisición de Bienes y Servicios.

CARRERA 56 No. 11-36
SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA
TEL 620 66 00 – 3181700
LINEA VERDE 018000933093

www.cvc.gov.co

VERSIÓN: 01 - Fecha de aplicación 2021/12/07



Página 1 de 3

CÓDIGO FT 0520 33



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

NIT: 890399002-7

0320-320542024

de acción de la Corporación a partir de la información de los negocios verificados, y que identifique el impacto que los Negocios generan a nivel Económico, Social y Ambiental.

4. Realizar apoyo en labores de consecución de información para la construcción de la propuesta de futuros convenios, incluyendo presupuesto, necesidades, localidades, comercialización y mercadeo, beneficiarios y alcance relacionada con la estrategia de promoción y comercialización de bienes y servicios de los Negocios Verdes seleccionados y apoyar la búsqueda de potenciales mecanismos financieros.
5. Las demás actividades que requieran de su soporte técnico, administrativo y financiero en el marco de la ejecución del contrato

➤ Contrato CVC No. 469 del 31 de agosto de 2015.

Objeto: Prestación de servicios profesionales para la sistematización, procesamiento y análisis de la información recogida en campo, en el marco del convenio CVC 09/2015 suscrito con el ministerio de minas y energía, para caracterizar y diagnosticar la actividad minera que se desarrolla en los municipios de Buenaventura, Cali, Ginebra, Vijes, Andalucía, Cartago, Calcedonia, Jamundí, Ansermanuevo, y Zarzal, en el Valle del Cauca, en el marco de la política nacional de formalización minera.

Fecha de Inicio:	7 de septiembre de 2015
Fecha de Finalización:	31 de diciembre de 2015
Valor del contrato:	\$17.241.379

Actividades:

1. Apoyar la sistematización, procesamiento y análisis de la información recogida en el marco del Diagnóstico y Caracterización de la actividad minera que se desarrolla en los municipios de Buenaventura, Cali, Ginebra, Vijes, Andalucía, Cartago, Calcedonia, Jamundí, Ansermanuevo, y Zarzal
2. Apoyar la elaboración de un plan de caracterización técnico minero, ambiental, social, empresarial y legal, para ser aplicado en las unidades de producción minera que se encuentren desarrollando la actividad en los municipios priorizados, de acuerdo con la Política Nacional de Formalización Minera.

CARRERA 56 No. 11-36
SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA
TEL: 020 55 00 - 3181700
LÍNEA VERDE: 018000933093

www.cvc.gov.co

VERSIÓN: 01 - Fecha de aplicación 2021/12/07



Página 2 de 3

CÓDIGO: FT 0520.33



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

NIT: 890399002-7

0320-320542024

3. Apoyar la organización de la información para la elaboración de un diagnóstico de cada una de las unidades de producción caracterizadas que contenga los parámetros mínimos de caracterización, teniendo como referente la política nacional de Formalización Minera.
4. Apoyar la revisión y contrastación de la información recogida por el equipo de Profesionales en campo.
5. Apoyar la elaboración de un resumen individual de cada UPM intervenida de acuerdo con la ficha suministrada dentro del proyecto.
6. Apoyar la realización del tratamiento estadístico, de la información requerida, para conocer no solo la situación particular sino la situación general de la actividad minera en los municipios priorizados.
7. Apoyar la consolidación de un documento de identificación de necesidades de capacitación y acciones de formalización en los aspectos técnico minero, social, empresarial, ambiental y legal.
8. Apoyar la consolidación de la información necesaria para la elaboración de los informes de avance requeridos en cumplimiento del cronograma de actividades y ejecución financiera.
9. Apoyar la elaboración del informe final que debe contener los resultados del objeto del convenio, con recomendaciones de acciones de formalización en los componentes, técnicos, ambientales, sociales, económicos entre otros, en el área diagnosticada.

Para constancia de lo anterior, se firma en Santiago de Cali primer (1) día de abril de dos mil veinticuatro (2024)

EDGAR ALBERTO RIVERA ARENAS

Edgar Luis Fernando Benito Guevara - Secretario Grupo Relaciones Laborales
Revisor José Antonio García Plaza - Coordinador Grupo Relaciones Laborales

CARRERA 56 No. 11-36
SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA
TEL: 620 66 00 - 3181700
LINEA VERDE: 018000933093

www.cvc.gov.co

VERSIÓN: 01 - Fecha de aplicación 2021/12/07



CÓDIGO: FT.0520.33

CERTIFICADO DE EXPERIENCIA

CONTRATANTE: PLAZA MAYOR MEDELLÍN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A.

NIT: 890.909.297-2

CONTRATISTA: JAIR ANDRES VALENCIA TORRES

C.C: 94.540.078

N° DEL CONTRATO: AR- INT 741

FECHA DE INICIO: 03 DE ENERO DE 2019

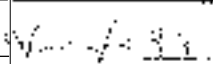
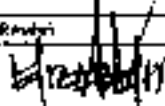
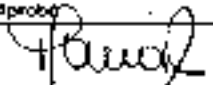
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 DE ENERO DE 2019

OBJETO: EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR POR SUS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ASESORÍA A LA COMISIÓN II Y PLENARIA DEL ESPACIO NACIONAL DE CONSULTA PREVIA, EN EL MARCO DE LA RUTA METODOLÓGICA DE LA CONSULTA PREVIA PARA EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022., INT7

VALOR EJECUTADO: \$10.500.000 INCLUIDO IMPUESTOS SMLMV 12,6

Expedido a los cinco (05) días del mes de marzo de 2019.

JUAN DAVID ARANGO PELÁEZ
DIRECTOR JURÍDICO
PLAZA MAYOR MEDELLÍN S.A.

	Elaboró	Revisó	Aprobó	Aprobó
Firma:				
Nombre:	Daniela García Galeano	Elizabeth Arenas Villa	Maria Camila Igarritto Gómez	Maria Isabel Sierra Gonzalez
Cargo:	Auxiliar Jurídico	Abogada	Contratista Profesional de Apoyo Unidad	Directora Comercial Sector Gobierno



Resolución Ministerio del interior #016 de marzo 5 del 2002

NIT. 800246997-6

**LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA POBLACION AFROCOLOMBIANA
(ONG FUNDAFRO)**

CERTIFICA

Que el señor **JAIR ANDRÉS VALENCIA TORRES**, identificado con cédula de ciudadanía No. **94.540.078** de Cali , prestó sus servicios profesionales como **ANALISTA ECONOMICO Y SISTEMATIZACION DE RESULTADOS** para nuestra fundación, con el objeto de apoyar iniciativas de negocios verdes y desarrollar actividades de asesoría y asistencia técnica al interior del equipo de trabajo; en el marco del convenio suscrito entre La **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA POBLACION AFROCOLOMBIANA “ONG FUNDAFRO”** y la **Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC**.

Las funciones asignadas en el contrato fueron las siguientes:

- Orientar el registro de experiencias y prácticas exitosas de negocios verdes.
- Definir necesidades de apoyo para las iniciativas de NV.
- Capacitar en temas de negocios verdes (categorías, criterios, seguimiento), tanto a funcionarios de la CVC como a organizaciones e iniciativas.
- Identificar los actores del departamento asociado a cada una de las categorías y sectores del NV.
- Consultar la oferta de apoyo de los actores asociados a las categorías y sectores de los NV y generar una propuesta de articulación con la ventanilla de NV.



Resolución Ministerio del interior #016 de marzo 5 del 2002

NIT. 800246997-6

- Revisión de información en página web y con visita a actores claves para alimentar la plataforma de servicios de la ventanilla de NV.
- Elaboración de reportes de los resultados de búsqueda de la plataforma de servicios de la ventanilla de NV.
- Revisión de información relacionada con normatividad y política de cada una de las categorías de NV y elaboración de guías para su aplicación.
- Sistematización de resultados obtenidos.

Tiempo de ejecución: Desde el 30 de mayo de 2017 hasta el 30 de mayo de 2018

Valor del contrato: Treinta millones de pesos (\$30.000.000), por concepto de honorarios por prestación de servicios.

Para constancia de lo anterior se firma a los veinticuatro (24) días del mes de mayo del año 2018.

Atentamente,

MARTHA CECILIA JORDAN ARROYO
C.C. N° 31.945.673 de Cali
Representante Legal
ONG FUNDAFRO



Resolución Ministerio del interior #016 de Marzo 5 del 2002
NIT. 800246997-6

LA SUSCRITA DIRECTORA EJECUTIVA EN SU CONDICION DE REPRESENTANTE LEGAL DE
LA FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA POBLACION AFROCOLOMBIANA
"ONG FUNDAFRO"

CERTIFICA

Que el señor **JAIR ANDRES VALENCIA TORRES**, Identificado con cedula de ciudadanía **Nº 94.540.078** de Cali (Valle), estuvo vinculado a nuestra institución desempeñando el cargo de **COORDINADOR DE PROYECTOS**, teniendo bajo su responsabilidad: La formulación, gestión y administración de los proyectos ejecutados por la "ONG FUNDAFRO" en territorios de comunidades afro descendientes en particular y comunidades vulnerables en general.

Estuvo vinculado en nuestra organización bajo la modalidad de prestación de servicios en varios contratos, comprendidos entre el 15 de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2014.

Para constancia de lo anterior se firma a los 23 días del mes de febrero del año 2016.

Atentamente,

MARTHA CECILIA JORDAN ARROYO
REPRESENTANTE LEGAL ONG FUNDAFRO

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DEL CENTRO DE EDUCACION E
INVESTIGACION PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO URBANO Y RURAL.
CEDECUR

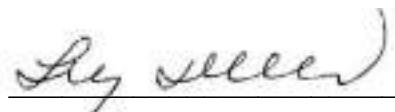
CERTIFICA

Que el Señor **JAIR ANDRES VALENCIA TORRES** con cédula de ciudadanía No. 94.540.078, prestó sus servicios profesionales mediante un contrato por prestación de servicios como Asesor Empresarial en el marco del **Convenio de Asociación Nro. 4171.010.27.2.003 de 2.017** suscrito entre el Municipio de Santiago de Cali – Secretaria de Desarrollo económico, desde el 15 julio del 2017 hasta el 30 diciembre del 2017. Cumpliendo con las siguientes actividades:

1. Liderar el fortalecimiento de 50 unidades productivas de los integrantes de Bankomunales.
2. Identificar 50 unidades productivas a fortalecer.
3. Realizar la línea de base de las unidades productivas.
4. Realizar acompañamiento y asesoría personalizada en temas administrativos, producción, mercadeo, comercialización y financieros.
5. Elaborar un plan de mejoramiento para cada unidad productiva a corto, mediano y largo plazo.
6. Realizar asesoría individual para poner en marcha el plan de mejoramiento.
7. Formación a unidades productivas
8. Realización de una feria empresarial
9. Elaboración de informes mensuales con verificadores.
10. Participar en reuniones de equipos de trabajo.
11. Apoyar el diseño e implementación de las demás actividades del proyecto.

Se firma en Cali a los diez y ocho (18) días del mes de enero del 2.018.

Atentamente,



LUZ ELENA ARANGO ANGEL
C.C.31255609

Calidad con Calidez Humana



**LA FUNDACION PARA EL DESRROLLO SOSTENIBLE
FUNDASOSTENIBLE**

HACE CONSTAR

Que el señor **JAIR ANDRES VALENCIA TORRES**, titular de la cedula de ciudadanía N° **94.540.078** de Santiago de Cali, presto sus servicios profesionales a **FUNDASOSTENIBLE** como **CONSULTOR DE PROYECTOS y ASESOR TÉCNICO** en las actividades de asesoría empresarial, emprendimiento y empleabilidad a microempresarios y pequeños productores, beneficiarios de los proyectos ejecutados por la fundación en las comunas 7, 13, 14, 15 y 21 de la ciudad de Cali, entre el 1 de febrero de 2015 y el 30 de junio de 2015.

En constancia de lo anterior, firmo a los quince días del mes de enero de 2016.

Atentamente,


JENNIFER PAOLA HERRERA VELASCO
Representante Legal

Cra 51 No. 17 - 42 / Tel: 559 9377 / Cel.: 312 832 1413
fundasostenible@gmail.com / Cali - Valle - Colombia



Fundación Ambiente Colombia

Carrera 28 N° 28-56 of. 302 Palmira – Valle del Cauca – Colombia

f.ambientecolombia@gmail.com

Nit: 815.004.616-1

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION AMBIENTE COLOMBIA

CERTIFICA

Que el Economista **JAIR ANDRES VALENCIA TORRES**, identificado con CC. 94.540.078 expedida en Cali (V.), presta sus servicios profesionales en ciencias económicas para el desarrollo del esquema tipo PSA en páramos y apoyo en las condiciones habilitantes de aprestamiento y análisis económico para la implementación de PSA, en el marco del Convenio Asociación No. 115 de 2016, cuyo objeto contractual consiste en “Aunar esfuerzos técnicos y recursos económicos y humanos para elaborar el programa de Pago por Servicios Ambientales (PSA) en la zona de Páramos de los municipios de Sevilla y El Cerrito”.

Procedimientos requeridos para la oportuna ejecución técnica, administrativa y presupuestal en el periodo comprendido del 16 de diciembre de 2016 y el 15 de junio de 2017.

Se firma la siguiente certificación a solicitud del interesado en la ciudad de Palmira a los diez y nueve (19) días del mes de julio de 2017.

Atentamente

FRANCISCO GOMEZ BARREIRO

Representante Legal

Fundación Ambiente Colombia.

Carrera 28 N° 28-56 oficina 302

Telf: (2) 2858156



**VIDA Y PROGRESO
O.N.G.**

ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO

"Al servicio de la Humanidad"

NUMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA
815.003.846 - 4

El suscrito Presidente Ejecutivo

HACE CONSTAR:

Que el señor **JAIR ANDRES VALENCIA TORRES**, identificado con cedula de ciudadanía No. **94.540.078** de Cali (C). Estuvo vinculado con la O.N.G. a través del siguiente contrato de prestación de servicios:

CLASE DE CONTRATO	Prestación De Servicios Profesionales
No. Y FECHA DEL CONTRATO	02.013-2016 del 9 de Diciembre de 2016
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios profesionales para realizar la caracterización y el diagnóstico de la actividad minera que se desarrolla en los municipios de Buenaventura (Consejos comunitarios de: Cisneros, la Brea, y Bajo Calima), Yumbo, Candelaria, Florida, Buga la Grande y Sevilla, En el Valle del Cauca. En el marco del convenio de asociación CVC 104 de 2016 suscrito con la CVC para caracterizar y diagnosticar la minería en el Valle del Cauca, de acuerdo con la política nacional de formalización minera.
PLAZO DEL CONTRATO	Desde la firma del acta de inicio hasta el 31 de Diciembre de 2016

Para constancia de lo anterior se firma y sella los 21 días del mes de Febrero de 2017.

Atentamente,

Fernando Marulanda Fernandez
Presidente Ejecutivo y Representante Legal

 **Fernando Marulanda F.**
Presidente Ejecutivo
NIT 815.003.846 - 4



601-1.23.01

Palmira, 25 de abril de 2016.

LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIO VI DE LA SECCION DE PERSONAL DE LA INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE

HACE CONSTAR:

Que **JAIR ANDRÉS VALENCIA TORRES**, identificado con la cédula de ciudadanía **94.540.078**, registro prestación de servicios por medio de **Orden de gasto 12000162**, con fecha del **30 de marzo de 2012 al 28 abril de 2013**, por valor de \$11.250.000, cuyo objeto era el "manejo y clasificación de inventarios muebles y manejo de documentos y procesamiento de hojas de cálculo, documental y software de correspondencia interna y externa".

Esta constancia se expide para uso personal del interesado y se anulan \$5.900 en estampillas Pro Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural del Valle del Cauca, \$4.100 en estampillas Pro-Cultura del Valle, \$2.600 en estampilla Pro Universidad del Valle, \$2.600 en estampillas Pro Hospitales Universitarios Públicos del Valle del Cauca, \$2.800 en estampillas Pro Desarrollo del Valle del Cauca, \$2.800 en estampillas Pro-Salud Departamental y \$1.400 en estampillas Pro-Uceva.


MARIA FERNANDA CHAVARRO POLANCO

Enviado: Olga Nelly Davila Acosta Profesional Universitaria IV - Nómina

Elaboro: Rhiza Milena Piedrahíta Flores Técnica IV - Nómina



Kilómetro 2, Vía a Roto, Corregimiento de Palmaseca, Palmira-Valle del Cauca-Colombia
PBX: 483 43 00 / 608 63 00 Fax: 483 43 15 / 603 63 35
Portal: <http://www.licorvalle.com.co> E-mail: info@licorvalle.com.co
Nro: 096.390.012-0